



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 239 -2015/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 08 MAY 2015

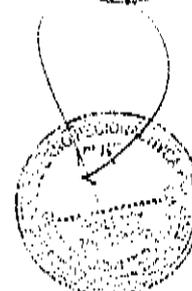
VISTO:

El Informe N° 0553 - 2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 1575 - 2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la aprobación de un Crédito Suplementario.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42°, Numeral 42.1 del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo al informe del visto, el Jefe del Seguro Integral de Salud - SIS, hace de conocimiento que según Resolución Jefatural N° 095-2015/SIS, se aprobó la Transferencia Financiera de Recursos Ordinarios correspondiente al Mes de ABRIL del 2015 a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, hasta por la suma de S/ 2'521,398.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo a la siguiente distribución: UNIDAD EJECUTORA 002: REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA, por el importe de S/ 230,780.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), UNIDAD EJECUTORA 005: REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP, por la suma de S/ 89,245.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), UNIDAD EJECUTORA 006: REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, por la suma de S/ 33,345.00 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), UNIDAD EJECUTORA 007: REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA, por la suma de S/ 45,697.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES), UNIDAD EJECUTORA 008: REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE ACOBAMBA, por el importe de S/ 101,371.00 (CIENTO UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES), UNIDAD EJECUTORA 009: REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES., por la suma de S/ 168,019.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES), UNIDAD EJECUTORA 400: REGION HUANCAVELICA - SALUD HUANCAVELICA, por el importe de S/ 242,223.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES Y 00/100 NUEVOS SOLES), y finalmente en la UNIDAD EJECUTORA 401: REGION HUANCAVELICA -





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 239 –2015/GOB-REG-HVCA/GR

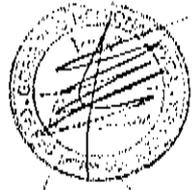
Huancavelica, 08 MAY 2015



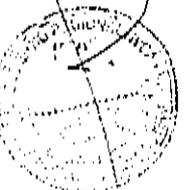
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA., por el importe de S/ 1'610,718.00 (UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS DIECIOCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES), los mismos que deben ser distribuidos a nivel de finalidad de los **Programas 001:** Programa Articulado Nutricional y **002:** Salud Materno Neonatal, **0016:** TBC – VIH/SIDA, **0017:** Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, **0018:** Enfermedades No Transmisibles, y **0024:** Prevención y Control del Cáncer, y en relación a los programas no estratégicos deberá considerar la incorporación de acuerdo a las prioridades de cada Unidad Ejecutora; por lo que, es preciso efectuar la Incorporación de Mayores Fondos en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias;



Que, de acuerdo al documento del visto, se tiene la transferencia financiera según Resolución Jefatural N° 095-2015/ SIS , por el importe de S/ 787.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES), de la Fuente de Financiamiento 02: Recursos Directamente Recaudados del SIS, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: **UNIDAD EJECUTORA 002: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA.**, por la suma de S/ 86.00 (OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), **UNIDAD EJECUTORA 005: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP.**, por la suma de S/ 40.00 (CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), **UNIDAD EJECUTORA 400: REGION HUANCAVELICA – SALUD HUANCAVELICA.**, por la suma de S/ 122.00 (CIENTO VENTIDOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), y finalmente en la **UNIDAD EJECUTORA 401: REGION HUANCAVELICA – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA.**, por la suma de S/ 539.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES), los mismos deberán ser incorporados como Mayores Fondos en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias, los cuales deben ser incorporados en el Programa Presupuestario 9002: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto, de acuerdo al anexo adjunto;



Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 239 –2015/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 08 MAY 2015

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de S/ 2'522,185.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), provenientes del Seguro Integral de Salud – SIS correspondiente al mes de ABRIL del 2015 respectivamente, con cargo a la Fuente Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

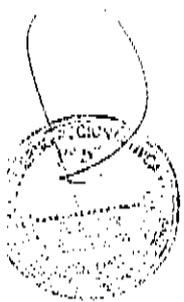
Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Glodaldo Alvarez Ore
Lic. Glodaldo Alvarez Ore
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
TRANSFERENCIA FINANCIERA
RESOLUCION JEFATURAL N° 095-2015/SIS
(Nuevos Soles)**

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fte Fto : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Recurso : 7 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCION / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / SUBGENÉRICA DETALLE / ESPECÍFICA / ESPECÍFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,521,398
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,521,398
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,521,398
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,521,398
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,521,398
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	2,521,398

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCIÓN / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA DABTO	DABTO	V. MED	MONTO
002 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA (001048)			230,780
9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			230,780
3999999 SIN PRODUCTO			230,780
6001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION			230,780
20 SALUD			230,780
044 SALUD INDIVIDUAL			230,780
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			230,780
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	9997	PERSONA ATENDIDA	230,780
2.3 Bienes y servicios			230,780
RESUMEN POR GENÉRICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			230,780
			S/ 230,780
006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ (001300)			89,245
9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			89,245
3999999 SIN PRODUCTO			89,245
6001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION			89,245
20 SALUD			89,245
044 SALUD INDIVIDUAL			89,245
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			89,245
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	9997	PERSONA ATENDIDA	89,245
2.3 Bienes y servicios			89,245
RESUMEN POR GENÉRICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			89,245
			S/ 89,245
006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA (001301)			33,345
9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			33,345
3999999 SIN PRODUCTO			33,345
6001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION			33,345
20 SALUD			33,345
044 SALUD INDIVIDUAL			33,345
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			33,345
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	9997	PERSONA ATENDIDA	33,345
2.3 Bienes y servicios			33,345
RESUMEN POR GENÉRICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			33,345
			S/ 33,345

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA CUARTO	000_0000	U_M000	MONTO
007 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [001302]			45,697
0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			45,697
3999999 SIN PRODUCTO			45,697
5001863 ATENCION EN HOSPITALIZACION			45,697
20 SALUD			45,697
044 SALUD INDIVIDUAL			45,697
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			45,697
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION		PERSONA ATENDIDA	45,697
2.3 Bienes y servicios			45,697
RESUMEN POR GENERICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			45,697
S/ 45,697			
008 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]			101,371
0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			101,371
3999999 SIN PRODUCTO			101,371
5001863 ATENCION EN HOSPITALIZACION			101,371
20 SALUD			101,371
044 SALUD INDIVIDUAL			101,371
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			101,371
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION		PERSONA ATENDIDA	101,371
2.3 Bienes y servicios			101,371
RESUMEN POR GENERICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			101,371
S/ 101,371			
009 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES [001304]			168,019
0002 SALUD MATERNO NEONATAL			4,811
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA			4,811
6000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			4,811
20 SALUD			4,811
044 SALUD INDIVIDUAL			4,811
0096 ATENCION MEDICA BASICA			4,811
0033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA		RESTANTE CONTABILIDAD	4,811
2.3 Bienes y servicios			4,811
RESUMEN POR GENERICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0002 SALUD MATERNO NEONATAL			
2.3 Bienes y servicios			4,811
S/ 4,811			
0016 IRC-VIH/SIDA			5,000
3043988 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA			5,000
6000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO			5,000
20 SALUD			5,000
044 SALUD INDIVIDUAL			5,000
0098 ATENCION MEDICA BASICA			5,000
0043988 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL			5,000
2.3 Bienes y servicios			5,000
RESUMEN POR GENERICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 IRC-VIH/SIDA			
2.3 Bienes y servicios			5,000
S/ 5,000			
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			9,924
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL			9,924
6000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL			9,924

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA GASTO	PROYECTO	V. SUP	MONTO
20 SALUD			9,924
044 SALUD INDIVIDUAL			9,924
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			9,924
0054002 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION	0004	PERSONA TRATADA	9,924
2.3 Bienes y servicios			9,924
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			9,924
			<u>S/ 9,924</u>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			148,284
3000000 SIN PRODUCTO			148,284
5001863 ATENCION EN HOSPITALIZACION			148,284
20 SALUD			148,284
044 SALUD INDIVIDUAL			148,284
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			148,284
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	0007	PRESUMI ATENDIDA	148,284
2.3 Bienes y servicios			148,284
RESUMEN POR GENÉRICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			148,284
			<u>S/ 148,284</u>
400 REGION HUANCAMELICA - SALUD (000803)			242,223
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			242,223
3000000 SIN PRODUCTO			242,223
5001863 ATENCION EN HOSPITALIZACION			242,223
20 SALUD			242,223
044 SALUD INDIVIDUAL			242,223
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			242,223
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	0007	PERSONA ATENDIDA	242,223
2.3 Bienes y servicios			242,223
RESUMEN POR GENÉRICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			242,223
			<u>S/ 242,223</u>
401 REGION HUANCAMELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA (001000)			1,610,718
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			24,893
3033266 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			24,893
5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU			24,893
20 SALUD			24,893
044 SALUD INDIVIDUAL			24,893
0086 ATENCION MEDICA BASICA			24,893
0033266 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	0010	NIÑO CON NUTRICION	24,893
2.3 Bienes y servicios			24,893
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
2.3 Bienes y servicios			24,893
			<u>S/ 24,893</u>
0002 SALUD MATERNO NEONATAL			427,190
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA			427,190
5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			427,190
20 SALUD			427,190

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA MARCO	CONCEPTO	U.M.P.	MONTO
044 SALUD INDIVIDUAL			427,190
0096 ATENCION MEDICA BASICA			427,190
0033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	-----	PARÁMETRO CONTROLADA	427,190
2.3 Bienes y servicios			427,190
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0002 SALUD MATERNO NEONATAL			
2.3 Bienes y servicios			427,190
			<u>S/ 427,190</u>
0016 TDC-VIH/SIDA			50,000
3043868 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA			50,000
5000076 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO			50,000
20 SALUD			50,000
044 SALUD INDIVIDUAL			50,000
0096 ATENCION MEDICA BASICA			50,000
0043998 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL			50,000
2.3 Bienes y servicios			50,000
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 TDC-VIH/SIDA			
2.3 Bienes y servicios			50,000
			<u>S/ 50,000</u>
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			65,357
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL			65,357
5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL			65,357
20 SALUD			65,357
044 SALUD INDIVIDUAL			65,357
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			65,357
0064002 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION	-----	PRESTADO TRATADO	65,357
2.3 Bienes y servicios			65,357
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			65,357
			<u>S/ 65,357</u>
0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			1,043,478
3999999 SIN PRODUCTO			1,043,478
5001861 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS			300,000
20 SALUD			300,000
044 SALUD INDIVIDUAL			300,000
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			300,000
0000268 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	-----	PRESTADO ATENDIDO	300,000
2.3 Bienes y servicios			300,000
5001862 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS			300,000
20 SALUD			300,000
044 SALUD INDIVIDUAL			300,000
0096 ATENCION MEDICA BASICA			300,000
0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS			300,000
2.3 Bienes y servicios			300,000
5001863 ATENCION EN HOSPITALIZACION			443,478
20 SALUD			443,478
044 SALUD INDIVIDUAL			443,478
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			443,478
0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION			443,478
2.3 Bienes y servicios			443,478
RESUMEN POR GENÉRICA DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			1,043,478
			<u>S/ 1,043,478</u>
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA			S/ 2,521,388

RDC5

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
[Firma]
Mg. Henry Max Henry Alvarado Anampa
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
[Firma]
Rafael D. Cienfuegos Soto
Especialista en Presupuesto

4 de 4

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

TRANSFERENCIA FINANCIERA

RESOLUCION JEFATURAL N° 005-2016-SIS

(Nuevos Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fle. Flo : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Recurso : 17 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCION / GENERAL / SUBGENERAL / SUBGENERAL DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	787
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	787
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	787
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	787
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	787
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	787

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERAL CASH	CORRELATIVO	MONTO
002 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001040]		88
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		88
3999999 SIN PRODUCTO		88
6001172 SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO		88
20 SALUD		88
044 SALUD INDIVIDUAL		88
0096 ATENCION MEDICA BASICA		88
0044416 ATENCION DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO	0007	88
2.3 Bienes y servicios		88
RESUMEN POR GENERAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		88
2.3 Bienes y servicios	00	88
S/..... 88		
005 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ [001300]		40
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		40
3999999 SIN PRODUCTO		40
6001172 SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO		40
20 SALUD		40
044 SALUD INDIVIDUAL		40
0096 ATENCION MEDICA BASICA		40
0044416 ATENCION DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO	0007	40
2.3 Bienes y servicios		40
RESUMEN POR GENERAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		40
2.3 Bienes y servicios	40	40
S/..... 40		
400 REGION HUANCAMELICA - SALUD [000803]		122
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		122
3999999 SIN PRODUCTO		122
6001172 SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO		122
20 SALUD		122
044 SALUD INDIVIDUAL		122
0096 ATENCION MEDICA BASICA		122
0044416 ATENCION DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO	0007	122
2.3 Bienes y servicios		122
RESUMEN POR GENERAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		122
2.3 Bienes y servicios	122	122
S/..... 122		
401 REGION HUANCAMELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA [001000]		539
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		539
3999999 SIN PRODUCTO		539
6001172 SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO		539
20 SALUD		539
044 SALUD INDIVIDUAL		539
0096 ATENCION MEDICA BASICA		539
0044416 ATENCION DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO	0007	539
2.3 Bienes y servicios		539
RESUMEN POR GENERAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		539
2.3 Bienes y servicios	539	539
S/..... 539		
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA		S/..... 787

RDCS

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
 Max Henry Alvarez Acosta
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
 Rufin D. Clemente Soto
 Especialista en Presupuesto